

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 1º DE ABRIL DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 19 de marzo.

S. A. R. el duque de Nassau abrió solemnemente el 15 de marzo, en Wiesbaden, la primera sesion del estado. He aquí los puntos mas notables del discurso pronunciado por S. A. «Las conmociones de una época funesta han hecho á nuestra bella patria heridas dolorosas y aun desgraciadamente abiertas, y traido instituciones que, en íntima conviccion, no pueden subsistir por el tiempo. La ley electoral provisional del 5 de marzo de 1848 ha sido reconocida incompatible con mis compromisos con la confederacion. Me he visto por consiguiente, obligado á tomar disposiciones relativas á la composicion y eleccion de la asamblea de los estados. Debo esperar que, con vuestro auxilio, contribuirán esencialmente á consolidar el estado de los negocios.»

= Diez y nueve miembros de la cámara de los diputados de Wurtemberg, pertenecientes al extremo izquierdo, habian creído deber firmar una protesta contra la validez de una discusion de la cámara, bajo el pretexto de que era contraria á la Constitución. La asamblea en su sesion del 16 de marzo, votó por la mayoría de 46 votos contra 37, una proposicion concebida en estos términos: «La protesta de la oposicion está mal fundada y no puede conciliarse con su participacion en las deliberaciones de la cámara.»

= El *Daily News* anuncia que se trata de formar un campo de maniebras en el llano de Salisbury.

= La suscripcion de la liga contra la ley de los cereales se eleva actualmente á mas de 600 libras (1.500,000 fr.)

= En la cámara de los lores del 18 lord Beaumont anunció que cuanto antes pediria esplicaciones al gabinete sobre las relaciones marítimas y comerciales con la república argentina, y sobre insultos hechos en Liorna á un oficial que vestia el uniforme de la marina. El conde de Malesbury contestó sobre el segundo punto diciendo que si bien en Liorna se habia tratado de una manera inconveniente á un oficial de la marina inglesa, en el acto de llevarlo preso por ligeros insultos hechos á la autoridad de policia local, el gobierno de aquel pais habia dado todas las satisfacciones deseables, hasta el punto de tener preso ocho dias al gefe de policia.—El conde Ellenborough preguntó al gobierno si pensaba seguir en la resolucion del último gabinete de no auxiliar ningun cuerpo de voluntarios, á lo cual contestó afirmativamente el conde Derby.

= En la sesion de la cámara de los Comunes del día 18, M. Milnes anunció para dentro 15 dias una relacion relativa á la correspondencia con el gobierno austríaco sobre el asunto de los refugiados extranjeros. Para igual tiempo M. de Eincourt prometió pedir permiso para presentar

un bill que abreviara la presente legislatura.—Lord Palmerston preguntó si el gobierno toscano habia dado las satisfacciones necesarias por el insulto que el comandante de una partida de tropa hizo á un súbdito ingles en la ciudad de Florencia. El canciller del Estado dijo que este asunto tocaba á su fin y cree que merecerá la aprobacion de la cámara.

Paris 20 de marzo.

El *Monitor* publica esta mañana un nuevo decreto que hace aplicables, por via de analogía á los miembros del tribunal de cuentas las disposiciones adoptadas relativamente á los demas magistrados. En su consecuencia el límite de la edad para el primer presidente, para los presidentes de sala y para los consejeros del tribunal de cuentas, se fija á 75 años, y para los consejeros refrendarios á 70.

= Las correspondencias particulares del Mediodia nos anuncian, dice la *Patria*, que las sociedades secretas procuran constituirse allí y que un comité director las provocaba haciendo circular el rumor de que una nueva insurreccion debe estallar en los departamentos meridionales. La ciudad de Lion parece ser el punto central á donde irian á parar las órdenes de Londres, de Paris y de Génova. El ministerio de la policia ha dado órdenes muy serias para que estas sociedades secretas no puedan reunir sus esparcidos restos, y el menor movimiento, si estallaba, seria luego reprimido.

= Mr. Carnot ha llegado á Paris.

= Dice la *Patria*: el dulce Mazzini ha reaparecido. Encontramos en un diario belga un nuevo manifiesto revolucionario del ex-triumviro, titulado: *Deberes de la Democracia*. Es un llamamiento á la insurreccion mas furibundo y mas insensato que los precedentes.

= Messina ha sido declarado puerto libre.

= Escriben de Viena con fecha del 14 lo siguiente: «La revista que debia tener lugar ayer á las once, en honor de los jóvenes príncipes rusos no se ha efectuado á causa del mal tiempo y se ha aplazado para el lunes. Una grande representacion teatral tuvo lugar ayer noche en la córte, de los cuadros al vivo y la bonita comedia francesa los *Derechos del hombre*, han sido el objeto de la funcion. Los tres cuadros que representaron, fueron ejecutados con mucho acierto por los principales personajes de la corte, sobre todo por las señoras, cuyos ricos trajes rivalizaban en elegancia y suntuosidad. La pieza, los *Derechos del hombre*, fué representada por el ministro plenipotenciario de Bélgica en Viena, por un secretario de la embajada francesa, por la princesa Clary, hija del conde Fiquelmont, y una de las mugeres mas hermosas de Viena, y por Mme. Fouton, esposa del primer secretario de la legacion en Viena. Los ilustres viajeros permanecerán poco tiempo en Viena, pues su itinerario trazado por el mismo emperador Ni-

colas debe precipitar sus escursiones en Alemania é Italia. Este itinerario arreglado dia por dia es un reglamento del cual los príncipes no se separan nunca. De Viena deben ir á Italia, la cual visitarán detalladamente; permanecerán algun tiempo en Sicilia, despues irán á visitar la Holanda y volverán á Alemania. Llegarán á Berlin el 1º de junio.

= Se ha recibido hoy la noticia del naufragio del vapor *La Mariana*; este buque, de la fuerza de 120 caballos, formaba parte de la flotilla salida de Trieste, por orden del emperador, para maniobrar con un tiempo muy borrascoso, que no tardó en convertirse en una tempestad. El vapor que llevaba al joven emperador, cuyo valor no se desmintió un solo instante, habia sido arrojado á las costas de Istria; menos feliz *La Mariana*, no ha vuelto á aparecer, habiéndose perdido con toda la tripulacion en las costas de la Dalmacia. *La Mariana* mandada por el capitán Wohlgemuth, casado de poco, traia á su bordo 70 personas; entre las cuales se contaban las hijas del baron Kubeck, antiguo ministro de Hacienda revocado por la revolucion de marzo de 1848. Cuarenta cadáveres han sido escupidos por la mar.

= La dieta del gran ducado de Oldembourg, en su sesion del 15 de marzo, ha empezado la discusion de la revision de la constitucion de 1849. Adoptó entre otras disposiciones, la que determinan la posicion del gran ducado respecto á la dieta germánica y da fuerza obligatoria á las resoluciones de esta asamblea. Adoptó igualmente la que formula el principio monárquico, conforme el artículo 57 del acta final de Viena. Esta última está concebida en los términos siguientes: «La forma del gobierno es monárquica pero limitada por las disposiciones de la presente ley fundamental.—El gran duque reúne, como gefe del estado, en su persona todas las atribuciones del poder ejecutivo.—El gran duque puede concluir tratados, pero sometidos á la ratificacion del estado en ciertos casos determinados.»

= Hé aquí el testo de la resolucion sometida á la dieta germánica por la comision que habia sido encargada por esta asamblea del examen de los asuntos de la Hesse-Electoral: «La dieta germánica dá su aprobacion á las medidas tomadas por los comisionados de Austria y de la Prusia para restablecer el orden y la tranquilidad en la Esse-Electoral. Declara incompatible con las leyes fundamentales de la confederacion germánica la constitucion del 5 de enero de 1831, asi como los cambios y modificaciones que fueron introducidas en ellas en los años 1848 y 1849, inclusa la ley electoral del 5 de abril de 1849, y por consiguiente pide su derogacion. El gobierno de la Hesse-Electoral está invitado á publicar sin demora una constitucion revisada, asi como una ley electoral y un reglamento. Deberá someter esta nueva constitucion á la aprobacion de los estados y participar eventualmente

el resultado de la discusion á la dieta, cuando le pida la garantía de su nueva constitucion.»

Paris 21 de marzo.

No pudiendo estar terminados para el 29 del corriente los uniformes de varios cuerpos constituidos, el príncipe Presidente ha decidido que excepto él y las personas de su servicio, las demas vayan con el pequeño uniforme.

— Dice el *Diario de los Debates* que padeció equivocacion en lo que dijo sobre los efectos del nuevo decreto sobre la ley de bebidas, puesto que la sola disminucion que resultará del nuevo decreto será rebaja del décimo sobre el derecho municipal de 11 fr. 55 c., es decir, 1 franco 15 c. De manera que un hectólitro de vino pagará en la barrera 8 fr. 80 c. por el impuesto único percibido por el Estado, y 10 fr. 40 c. (en vez de 11 fr. 55 c.) por la ciudad, ó sea un total de 19 fr. 20 c. en vez de 20 fr. 35 c.

— El consejo general del Banco, en su sesion del 20, fijó á cien millones el crédito destinado á los préstamos sobre efectos públicos franceses.

— Los periódicos ingleses anuncian que el conde de Walewski, embajador de Francia, llegó á Londres, de vuelta de su viaje á Francia.

— Segun correspondencias de Constantinopla del 16, que publican los periódicos de Viena, el Divan, cansado de la oposicion de Abbas-Bajá, habria resuelto retirarle el gobierno de Egipto, y nombrar en su lugar á Said Bajá, hijo de Ibrahim. Como es sabido, siempre se ha dicho que Reschid-Bajá era enemigo del actual bajá, como lo era de Mehemét-Ali, ó quizá no hace mas que seguir con perseverancia un sistema concebido desde mucho tiempo, el de unir todas las provincias del imperio bajo la autoridad soberana del Sultan. El 25 de febrero Haireddin Bajá y Edhem Bajá, partieron para el Egipto, llevando el ultimatum del Sultan, relativo al *Tanzimat*.

— Escriben de Viena el 16 que la gran revista imperial, que el mal tiempo hizo aplazar, tuvo lugar el día anterior, en medio de una gran concurrencia. El emperador, llevando á su derecha á los dos grandes duques Miguel y Nicolas, seguidos por una escolta de mas de cien oficiales generales, llegó á las dos en punto al glácis. El emperador vestia el uniforme de general austríaco, el gran duque Miguel el del 9º de húsares austríacos, y el gran duque Nicolas el del 21 de línea; magníficos regimientos de los que el emperador ha hecho presente á sus ilustres huéspedes. Treinta y dos escuadrones de caballería, 25 batallones de infantería, 10 baterías de artillería estaban formadas por divisiones en el glácis. El emperador y su séquito pasaron por frente las líneas, á galope largo, y empezó el desfile. Los grandes duques felicitaron al joven monarca por el brillante estado de su ejército.

— En la *Gaceta de Callsruhe* del 19 se lee lo siguiente: «En la sesion de la segunda Cámara de los Estados de Wurtemberg del 17, Mr. de Plessen, ministro de Justicia, presentó un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte y los azotes. La pena de muerte se aplicará á los autores de atentados contra la vida del Rey, y á los culpables de alta traicion ó de atentado contra independencia del Estado. Los azotes podrán imponerse hasta el número de cincuenta.

— El acta del final de la sesion de las dos cámaras del parlamento, celebradas el 19 de marzo, nos permite, dice la *Patria*, completar el sentido del parte telegráfico que recibimos ayer de Londres. El jefe del gabinete se ha comprometido á disolver el parlamento en una época

muy próxima para que el que se nombre de nuevo se pueda reunir antes de terminar el otoño y dar su voto sobre los principios que deben servir de base á la política del gobierno.—La sesion de la cámara de los Comunes fué empleada en dirigir interpelaciones muy vivas al gabinete, á las cuales contestó M. Disraeli con tanto vigor como claridad, sin dejarse desconcertar por los ataques de la oposicion.—La cámara votó el número del efectivo del ejército pedido por el ministro de la Guerra, y aplazó, atendido lo adelantado de la hora y de acuerdo con el gabinete, el voto de diferentes sumas añadidas al presupuesto.

— En la *Gaceta de Prusia* del 19 se lee lo que sigue: «Sabemos que el conde Derby ha comunicado á la Dieta, así como á las demas potencias europeas, por conducto de los embajadores de la Reina, noticias satisfactorias relativamente á las medidas que el gabinete de San James piensa tomar con respecto á los refugiados políticos en Londres.»

— El *Morning Advertiser* dice que lord Beaumont y su hermana miss Stapleton han renunciado al catolicismo para abrazar el culto anglicano.

— El *United service Gazette* anuncia que el gobierno ha resuelto enviar nuevas tropas á Gersy. El 7º de fusileros irá á reforzar en el mes de abril la guarnicion de esta isla.

Paris 22 de marzo.

El presidente de la República, anteayer al medio día, en el patio de las Tullerías, pasó revista á la primera brigada de la 1ª division del ejército de Paris. Estas tropas, en número de 6,000 hombres, estaban á las órdenes de los generales Carrelet y de Cotte.—Al medio día, llegó el presidente en carretela descubierta al pabellon del Reloj, y montó inmediatamente á caballo. Precediale una escolta de carabineros y acompañábale su estado mayor.—Despues de haber recorrido todas las filas, hizo formar en círculo á su estado mayor, desmontó en seguida para distribuir cruces y medallas de honor pensionadas con 100 francos. El presidente, que llevaba tambien la nueva medalla antes de la distribucion, pronunció un discurso, en cuya primera parte se esplica el objeto de la medalla, y termina diciendo: «Soldados, esta distincion es muy poca cosa, lo repito, para recompensar los servicios inmensos que aquí y en Africa prestais á la Francia, pero recibidla como un estímulo para conservar intacto este espíritu militar que os honra; llevadla como una prueba de mi solicitud por vuestros intereses, de mi amor por esta gran familia, de la cual soy jefe con orgullo, porque vosotros sois sus gloriosos hijos.»

— Por decreto del 20 de marzo, la sociedad anónima formada en Paris bajo la denominacion de *Compañía del camino de hierro de Paris á Lion* queda autorizada.

— Segun rumores generalmente acreditados, no es el general de Saint Arnaud, ministro de la Guerra, sino el general Canrobert el que mandará la expedicion proyectada contra la Kabilia. Parece que esta expedicion tendrá lugar el mes de mayo.

— Hace dos días que el presidente de la República recibió á M. Dupin en audiencia particular.

— Ha llegado á Paris M. Emilio de Girardin.

— El *Morning-Post* dice tener entendido que el Banco de Inglaterra ha prestado á la compañía del camino de hierro de «Londres y Nor-

Oeste» la suma de 500,000 libras esterlinas al premio de 2 1/2 p. o/o al año.

— En el *Lloyd* de Viena del 18 de marzo se lee lo siguiente: «Ha ocurrido un desacuerdo entre la autoridad de Janina y el cónsul de Francia. Se habia empleado violencia con un súbdito frances y despreciado el carácter del cónsul. Las embajadas de Austria y de Inglaterra se quejaron igualmente; la Puerta Otomana envió á Janina un oficial de estado mayor y uno de sus empleados para instruir espediente sobre el asunto.»

— Se hablaba mucho en Turin y en Roma de negociaciones comerciales importantes que habrian sido entabladas por el presidente de la República francesa con los gobiernos italianos, al efecto de formar una liga de aduanas destinada á contrabalancear la influencia comercial y política del Austria por medio de un Zollverein franco-italiano.

— El consejo de Estado del canton del Valais ha pasado una comunicacion al *Diario de los Debates* contestando á los cargos que le dirigió M. Clet, mandatario de la corporacion del gran San Bernardo. Dice este escrito que el ánimo del gran consejo no fué apoderarse de todos los bienes de esta corporacion sino aplicar el excedente de su renta al pago de la deuda pública; y que en su consecuencia los monumentos de caridad cristiana edificadas en el Mont-Jou y en el Simplon permanecerán abiertos á los viajeros de todas las naciones.

— Noticias recibidas de todos los puntos de Alemania dan los mas afflictivos detalles sobre las consecuencias de la carestía de granos y patatas. En la Westphalia, las clases pobres han reemplazado el pan de centeno por las habichuelas hervidas, que las mezclan con raices. En varias provincias de Suecia, en el Wermland y el Oestand, se alimentan con escorchas de árbol y con paja. En Naumberg, una desgraciada madre ha ahogado á sus dos hijas juntamente con ella, cuando ha visto á su familia próxima á perecer de hambre.—En los campos de Dantzig la cosecha de patatas faltó completamente, y muchos propietarios han dirigido su atencion sobre la cultura de una especie de raiz llamada patata rusa que contiene, segun dicen, de 30 á 36 p. o/o de materia sacarina mas que la remolacha.—Los diferentes gobiernos de Alemania empiezan á inquietarse seriamente por esta deplorable situacion. Se ha visto ya que el Zollverein habia abierto su territorio á la importacion libre de granos y legumbres hasta el 31 de agosto. Se han organizado comisiones de beneficencia en todas partes para socorrer á las clases pobres, y los mismos gobiernos hacen comprar harinas de cebada y de candeal en Bélgica y en Francia para impedir una fuerte alza en el precio de los cereales.

Noticias nacionales.

MADRID 24 DE MARZO.

La política está pasando por un período tal de postracion, que apenas de vez en cuando algun rumor viene á alterar la monotonía de esta situacion. Suspenso el movimiento político en nuestro pais, probablemente no se modificará este estado de cosas hasta que acontecimientos estereos vengán á dar impulso aquí, en este ó el otro sentido, al espíritu público.

Segue hablandose de disolucion y de no disolucion de Córtes. Los unos dicen que el ministerio desea desembarazarse pronto de este congreso, los otros por el contrario, que no se resolverá esta cuestion sino á última hora y cuando sea absolutamente preciso ó disolver el parlamento

actual ó convocarlo. Esto último es lo que nosotros creemos sucederá.

Continúa habiéndose también de la posibilidad de que algunos ministros dejen á otros más felices sus carteras. Generalmente los señores Ezpeleta y Reinoso son los más abocados á la modificación, si esta se realizase. El general Rivero, Olivan ó Llorente serían en este caso sus sucesores. El reemplazo de los señores Miraflores y Bertran de Lis ofrece más dificultades, y por esto creemos que no tendrá lugar.

Lo único en que ahora se fija un tanto la atención es en el asunto de las vinculaciones y en el de los caminos de hierro, ó sea la negociación abierta entre el estado y la empresa del de Aranjuez. Ambos negocios penden hoy del Consejo real. También ha vuelto á hablarse estos días, no sin fundamento, de la devolución de los bienes que pertenecieron al príncipe de la Paz.

— El lunes próximo es el día en que deben presentarse á S. M. con su nuevo uniforme todos los oficiales del nuevo escuadrón titulado *Guardias de la Reina*.

— En *La España* leemos lo que sigue:

«El Sr. D. Pedro Arenas, capellán de honor y predicador de S. M., ha sido nombrado secretario de la patriarcal.»

«El Sr. D. Vicente Azanza, doctoral de Teruel, que había sido designado para el obispado de Urgel, ha espuesto que sus achaques le imposibilitaban desempeñar el ministerio episcopal, y en su consecuencia, S. M. se ha servido admitirle la renuncia.»

— El *Clamor* dice lo siguiente que reproducimos, aunque por nuestra parte nada habíamos oído sobre ello.

«Parece que ha sido preso el autor de una falsa conspiración, en la cual debían hacer el papel de víctimas muchos hombres públicos de opiniones marcadas. Tenemos entendido que el plan era muy vasto y que los trabajos tocaban á su fin. Entre los documentos que obran ya en poder de los tribunales de justicia, se dice que figura la lista de las personas destinadas á servir de cómplices, una instrucción donde se explicaba la diversa manera de probar judicialmente su criminalidad, varias cartas remitidas á las provincias y devueltas á Madrid con los sellos del correo, una prensa litográfica portátil, útiles de imprenta, timbres y varios objetos curiosos.

«Según noticias, este horrible delito, que debía causar la ruina de innumerables familias, ha sido descubierto por una mera casualidad. El sugeto á quien se atribuye lleva el mismo nombre de un antiguo empleado de policía, hoy cesante.»

— Examinando el *Orden* si son racionales los temores de que la tranquilidad pueda ser turbada en el principado de Cataluña por un levantamiento carlista, se expresa así:

«¿Qué país escogería la sedición para teatro de sus operaciones? ¿Qué nueva enseña escribiría en sus banderas para ennoblecer lo que es odioso, y para santificar lo que está maldito por toda la nación española? Se han dado cita para el suelo catalán, nos responden. Van á tremolar en las montañas esa bandera desgarrada por un abrazo generoso. Lujurian inicuamente á las industriadas provincias de Cataluña, los que las consideran como la natural arena de los *condottieri* del despotismo. Los parapetos que coronan sus montañas, enrojecidos con la sangre de los patriotas, desmienten esa calumnia; los pelados cráneos de los leales que blanquean sus valles, protestan contra tamaña afrenta. Cataluña no fué nunca la *Vendée* española.»

Discarrea mal los que conceden prestigio en esa tierra de la hidalguía á la enseña de Montemolin. Cuando Cabrera la desplegó en la cima de sus crestas, ya no era más que un viejo girón cubierto de oprobio; al atravesar los Pirineos, huyendo de las bayonetas leales, se llevó consigo ese harapo, insignia nada más que de los bandidos. Para enarbolear de nuevo sobre los montes de Cataluña la bandera de Trieste, sería preciso teñirla con un nuevo color, y ponerle un lema diferente. Sería indispensable dar á los rebeldes una escarapela popular. Y como en el pecho de los catalanes nunca resonó otro grito que el de Isabel II, la rebelión es completamente impotente para reunir partidarios y simpatías, á no envolver sus pendones con otro que sea provincial, á no presentarse como paladio de una causa esencialmente catalana.

¿Se agita en el día algún interés que esparza el desasosiego en aquellas provincias? ¿Torna el hogar de sus habitantes alguna preocupación profunda, que pueda convertirse en tea de guerra civil? Nosotros no vemos en el principado ninguna causa racional de queja, ningún motivo legítimo de descontento. ¿Qué decimos! No conocemos un pretexto siquiera de los que fecundan con el color de la mala fe los partidos extremos. La única cuestión que ocupa en el día la imaginación de una parte de Cataluña, es la de la moneda de cobre. Nosotros la hemos estudiado ya; sin vacilar la acometimos de frente indicando el remedio, y señalándolo como muy próximo. El ministerio Bravo Murillo no es responsable de la imperfección del sistema monetario. Su misión se reduce á corregir los males que ocasiona. A esto se dedicó ya, y á esto se consagra en el día con el tino y la resolución que le distinguen. El ministro que supo arreglar la deuda, y puso los misterios de ha-

cienda al alcance del último aldeano, no desmentirá su habilidad y su patriotismo en la cuestión monetaria. Todas las medidas están tomadas para resolverla acertadamente, y con el menor perjuicio para el estado.»

ALCANCE.

Por un buque recién llegado de Valencia hemos recibido periódicos de dicha capital que alcanzan al 29 de los corrientes. Trae noticias de la corte hasta el 26: las recibidas por el último correo alcanzaban al 24.

En las Gacetas léanse las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

El ministerio de Estado hace publicar en la *Gaceta* del 25 el siguiente parte relativo al recibimiento del cónsul de España en Nueva-Orleans.

Se ha recibido en esta primera secretaría un despacho del ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, con fecha 23 de febrero último, incluyendo el extracto de un parte que le ha dirigido el cónsul de España en Nueva-Orleans, cuyo tenor es como sigue:

Escmo. señor: Mi parte telegráfico de 11 del actual habrá informado á V. E. de mi arribo á este puerto el 9 á las tres de la tarde, en cuya hora recibí nuestro pabellón la satisfacción ofrecida por este gobierno, llenándola cumplidamente el general Twiggs, encargado de ejecutarla.

Impuesto del buen sentido en que se hallaba la gran parte de esta población por verios informes amistosos de personas condecoradas del país, decidí mi entrada oficial para la hora de las once en el citado día, anunciándola el saludo de ordenanza á mi persona, y quedando informado el público por los periódicos de la mañana de haberse establecido el consulado español en la calle Common, número 37, en donde actualmente se halla.

Con la franqueza y veracidad que me es natural, manifiesto á V. E. que no tuve el más leve motivo de queja, directo ni indirecto, contra las gentes que presenciaron mi entrada, y que solo fui seguido por 50 ó 60 individuos, que más por curiosidad hacía el oficial que me acompañaba, que por otra razón, me siguieron hasta el consulado.

Desde entonces no ha habido motivo ni razón de queja alguna, y he recibido infinitas personas que con cordialidad me han felicitado por mi arribo; entre las que debo mencionar justamente al procurador del distrito, que en varias partes me buscó para este cumplimento.

La bien conocida galantería y educación del comandante del vapor que me ha conducido, le indujo á recibir á bordo cuanta gente quisiera visitarlo; y se ha visto en el día de ayer el interés y deseo de esta población en la notable concurrencia que lo invadió desde antes de las doce del día hasta las seis y media de la tarde.

Los finos modales del mencionado jefe y de la oficialidad; mis esfuerzos de agrado y urbanidad hacia los visitantes, y el brillante estado del buque, han dejado complacidos á estos, entre los que figuraba una buena parte de lo más escogido de la población; quedando igualmente satisfechos el jefe y oficiales del vapor de la cordialidad con que eran tratados por aquellas personas: mañana domingo tendrá lugar otro recibimiento como el de ayer; al que no se ha invitado al general Twiggs con su estado mayor, ni al mayor general de esta legión con el suyo, por no haberse recibido visita de ninguno de ellos.

Determino que regrese este buque á su destino el martes próximo 17 del corriente; y pienso estimular al Escmo. Sr. Capitan general de la isla de Cuba y al Escmo. Sr. Capitan general de aquel apostadero, para que con alguna frecuencia visiten este puerto otros de nuestros buques de guerra, y se desvanezca la comun creencia en este país respecto de nuestros buques, consiguiéndose unir con amistosa fraternidad los que, sin motivo, han considerado enemigos á las fuerzas de mar y tierra que guardan la isla de Cuba.

Por el vapor Americano, que salió para la Habana el 10, informé al Escmo. Sr. Capitan general de aquella isla de haber recibido la satisfacción ofrecida por el gobierno federal, y prepararme á hacer mi entrada oficial.

Un Real decreto concediendo al ministerio de Gracia y Justicia un crédito extraordinario de 500,000 rs. para concluir las obras de la casa de la Sonora, donde va á establecerse la indicada dependencia.

Otro idem, precedido de un largo preámbulo, disponiendo que los créditos legítimos que resulten procedentes de las reclamaciones de súbditos españoles contra la Francia, sobre que recayeron los convenios especiales de 25 de abril de 1818 y 30 del mismo mes de 1822, cuyo pago, suspendido en 1837, debió verificarse parte en metálico y parte en efectos de la deuda pública, se satisfagan como deuda pública y deuda atrasada del tesoro con arreglo á lo dispuesto en las leyes de 1º y 3 de agosto del año pasado 1851 relativas al arreglo y pago de ambas deudas, haciéndose éste en la clase de efectos correspondientes según las leyes especiales establecidas para el de los mismos créditos.

Otro idem nombrando vocal de número de la junta de exámen y reconocimiento de créditos atrasados del tesoro, en la vacante que resulta por promoción de D. José de Hezeta, á D. Vicente García Gonzalez, gobernador cesante de la provincia de Palencia.

Una Real orden disponiendo lo más conveniente con el fin de evitar en lo sucesivo todo caso de adulteración ó falsificación de documentos de crédito.

Otra idem resolviendo, á pesar de las reclamaciones de varios individuos de comercio de esta corte, del de Barcelona, Valencia, Cádiz y Badajóz, que no se alteren los moderados derechos señalados al azúcar en la nueva tarifa.

Otra idem mandando que los buques suecos y noruegos sean considerados en los puertos de la Península é islas adyacentes como los nacionales en cuanto á los derechos de puerto y navegación.

Varios nombramientos de caballeros de la Real y distinguida orden de Carlos III, espeditos por S. M. la Reina con fecha 16 del presente mes.

(Se concluirá.)

Noticias nacionales.

MADRID 26 DE MARZO.

Dice *La Epoca*:

Empiezan á circular rumores que desearíamos ver confirmados sobre la situación interesante de S. M. la Reina. Los síntomas, sin embargo, no son tan seguros que pueda hoy abrigarse ya la esperanza de ver en 1852 aumentada nuestra familia Real y la dicha de S. M. También parece que nuestra infanta se encuentra en una situación parecida. Si los síntomas se confirman, quedará abandonado todo proyecto

de viage al extranjero, pasando nuestros príncipes á Sevilla en el mes de mayo. De lo contrario, irán á las Baleares, y despues á Inglaterra. El duque de Aumale, para evitar todo compromiso á la córte de Nápoles, ha emprendido un viage por el resto de Italia, y en abril pasará á retirarse con su familia en Claremont.

= En *La España* leemos lo que sigue:

Un periódico de la tarde anuncia que el señor conde de Pinohermoso presentó hace tres ó cuatro dias su dimision del cargo de mayordomo de S. M. la Reina. Segun nuestras noticias, el hecho es cierto; mas tambien lo es que S. M. no ha creído conveniente privarse de los servicios de una persona que tantas pruebas le tiene dadas de adhesion y lealtad, y que, en el elevado cargo que desempeña en palacio, representa dignamente la ilustre clase á que pertenece. Así es que, al negarse S. M. á admitir la dimision, se dignó dirigir al conde de Pinohermoso palabras sumamente afectuosas.

= Dice *El Clamor*:

Parece que el consejo Real ha desestimado la proposicion de la empresa del ferro-carril de Aranjuez, por la que renunciaba al interes legal de 6 p. 100 que el gobierno tiene que satisfacer á los caminos de hierro, y al 1 por 100 de amortizacion mediante la entrega de veinticinco millones en acciones de carreteras.

— Ayer (25), dice *La Epoca*, ha quedado resuelta en el consejo de comercio la cuestion de la calderilla catalana, siendo probable que el ministerio se conforme con lo que ha propuesto á este ilustrado cuerpo una comision compuesta de los señores Olivan, Barzanallana, Hezeta, Alfonso, Collado y Aribau. La moneda de cobre existente hoy dia en Cataluña asciende, segun los cálculos mas prudentes, á unos sesenta millones, cuyo valor intrínseco apenas excederá de la tercera parte, ó sean veinte millones. El consejo propone que se restituya á esta moneda su verdadero valor, y que la diferencia se supla con unos quince millones de calderilla acuñada en Segovia y que tiene á su disposicion el gobierno, y el resto por documentos de crédito, ó por otra cualquier clase de papel admisible en pago de contribuciones. ¿Quién pagará esta perdida de cuarenta millones para el tesoro? Parece que lo probable es que lo hagan las provincias catalanas una parte, y la otra el Estado. La moneda hoy circulante será recogida por la administracion, y reducida á su valor exacto, podrá en seguida circular por toda España.

— Dice *La Nacion*:

Nuestro corresponsal de Lóndres nos escribe, con fecha 19, anunciándonos que el ministerio de la Gran Bretaña habia invitado al lord Howden, su ministro plenipotenciario en Madrid, para que retirase la dimision que habia presentado y que continuara prestando sus servicios á la causa de su país, sin exigirle, como en tales casos acontece, que enviase sus poderes para votar con el ministerio en todas las cuestiones de importancia, pues solo espera que no lo haga en contra.

Los amigos del lord Howden parecen decididos á escribirle, que el bien del país en tales momentos reclamaba de su parte, que su voto fuese de la mas estricta neutralidad. De ese modo, y no de otro, podía continuar sirviendo á su país y á su Reina.

Este tan honroso acuerdo parece se hizo estensivo á los demas representantes de la Inglaterra cerca de las córtes extranjeras; acuerdo que no solo hace honor al lord Howden y demas representantes diplomáticos, sino al gobierno de un país, donde no son incompatibles los

hombres dignos y respetables con los principios políticos y dominantes.

— Dice *La España*:

Tenemos entendido que en la nunciatura se está trabajando con la mayor actividad en la circunscripcion de las diócesis, y que en la cámara eclesiástica van muy adelantados los trabajos relativos al arreglo parroquial.

= Dice el mismo periódico:

De un dia á otro se recibirán en esta corte las bulas de los señores obispos que han debido ser preconizados en el consistorio secreto que estaba anunciado para el 15 del mes actual. Así quedarán cubiertas la mayor parte de las sillas vacantes, inclusa la de Calahorra y la Calzada que es la última que ha perdido su prelado.

= Segun dice *La Nacion* el teniente general Pavía ha sido nombrado gobernador del Real sitio de Aranjuez durante la permanencia de sus magestades.

Palma 31 de marzo.

Segun dicen, se ha adquirido hoy oficialmente la certeza de la próxima venida á esta isla de la infanta con su esposo el duque de Montpensier. Al parecer saldrán de Valencia SS. AA. el 15 de abril entrante.

ADVERTENCIA.

Mañana se distribuirá la entrega de *Elia*, correspondiente á marzo. Los Sres. suscriptores que hubiesen dejado de percibir alguna entrega se servirán avisarlo, y se subsanará la falta desde luego.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

DE MALLORCA.

Por el mal tiempo se suspende la salida del vapor correo hasta mañana á las once y media; y el viernes 2 del entrante abril á las cuatro de la tarde se despachará correo para Iviza. Palma 31 de marzo de 1852.—Pedro Morales.

LOTERIAS NACIONALES.

Los 50.000 billetes de la lotería del 14 de abril próximo se hallan repartidos en la forma siguiente:

PREMIOS.	PESOS FUERTES.
1..... de	50.000
1..... de	10.000
1..... de	4.000
1..... de	2.000
4..... de 1.000	4.000
17..... de 500	8.500
25..... de 400	10.000
30..... de 200	6.000
50..... de 100	5.000
678..... de 40	27.120
808.....	
2 aproximaciones de 540 pesos cada una	680.
2 idem de 170 idem	540.
2 idem de 100 idem	200.
2 idem de 80 idem	160.
	108.000

Palma 31 de marzo de 1852.—Jaime Montaner.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SANTA MARIA EGIPCÍACA.

Esta admirable penitenta á los doce años de su edad se entregó á una vida tan disoluta que llegó á ser el escándalo de Alejandria. Permaneció en tan detestable comercio hasta los veinte y nueve años; porque habiendo pasado

á Jerusalem para asistir á la fiesta de la Exaltacion de la cruz, privada por una fuerza superior, de acercarse á los umbrales del templo, se retiró á la otra parte del Jordan donde hizo una asombrosa penitencia, hasta que satisfecha la divina Justicia, la galardonó con la gloria celestial, de que fué posesionada su alma en este dia del año 421.

SAN VENANCIO, OBISPO Y MÁRTIR.

Aunque el Martirologio romano al hacer hoy conmemoracion de este Santo, no especifica su catedra ni lugar de su martirio, varios escritores españoles dicen que, retirado Venancio de los peligros del mundo con el único objeto de atender al importante negocio de su salvacion, vistió el hábito benedictino en el monasterio de San Cosme y San Damian, contiguo á la ciudad de Toledo, llamado antiguamente Agariense, donde acreditando su fervor, religiosidad y virtud, ejerció el cargo de abad por algun tiempo, del cual ascendió á la catedra episcopal de aquella ciudad, portándose en tan sublime empleo con todas las virtudes que exige el Apóstol en los prelados perfectos, sobre todo con una caridad sin limites; pues habiendo ocurrido en su tiempo años estériles en España, socorrió no solo á sus fieles, sino á los de otras provincias. Obligado de urgentes negocios pasó á Panonia, y en esta expedicion logró la corona del martirio por la defensa de la religion de Jesucristo, por los años de 605, segun el cómputo mas arreglado.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana juéves en la iglesia de Santa Magdalena se celebra fiesta en memoria de las lágrimas que dicha santa derramó á los pies del Salvador: á las diez se cantará la misa mayor con música en la que predicará D. Jaime Gibert presbítero. Por la tarde habrá un rato de oracion mental, estando espuesto el Santísimo mañana y tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 1º DE ABRIL.

Salé el sol á las 5 horas y 45 minutos.

Pónese á las 6 y 15

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 4 m^s. 10 s^s.

TEATRO

La empresa ha cedido el teatro al distinguido profesor D. Carlos Ribert, profesor de Saxhofon, el cual con union de la banda militar del regimiento de Isabel II, ha coordinado un concierto extraordinario para mañana juéves, distribuido por el órden y programa siguiente:

Primera parte.

- 1º Sinfonía del *Regente* por la banda militar.
- 2º Introduccion del *Nabuco* cantada por el Sr. Fábregas y coristas.
- 3º Variaciones compuestas espresamente para el señor Carlos Ribert.
- 4º Terceto de *I Lombardi* por la Sra. Elisa Tomasi y los Sres. Irfre y Ardabani, acompañados por la banda.
- 5º *La Madrileña*, bailada por la señorita Alegria Constanti.

Segunda parte.

- 1º Sinfonía de la ópera *La prova d'una opera seria* por la banda militar.
- 2º Segundo acto de *I due Foscari* por la compañía de canto, menos la romanza de tenor.
- 3º Variaciones de *Pedro el Grande* por el Sr. Ribert.
- 4º *El Jarabe*, bailado por la pareja Alegria-Gispert.

Entrada 3 rs.

A las 7½.

Nota. Los señores abonados que gusten asistir se servirán avisar, desde las diez á las doce del dia, á la ventanilla del teatro, en donde se les darán las entradas para dicha funcion con sus localidades al precio de abono.